

FOLIO No.	5117
FECHA	17/05/2021

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **G00 Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **EDER GIOVANNI SUAREZ PADILLA** II.3.-ORIGEN **México** Distrito Federal
 II.2.-CARGO **DIRECCION DE PROCESOS Y ARQUITECTURA INSTITUCIONAL** II.4.-RFC **[REDACTED]**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAIS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
Mérida Yucatán	11/05/2021 14/05/2021	3 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 5,950.00
TOTAL DÍAS:		3 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 5,950.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

En el Marco de la colaboración para la planeación de la formalización del Convenio entre la ASEA y la SEMARNAT del personal que asistirá para apoyar a los diferentes actores que intervienen en el cumplimiento y respecto de la normatividad ambiental del proyecto TM

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO Dr. JOSÉ ANTONIO CASIS GARCÍA Titular de la Unidad de Planeación, Vinculación Estratégica y Procesos	REVISO LIC. VERONICA ARIZMENDI RECILLAS Enlace Administrativo	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO EDER GIOVANNI SUAREZ PADILLA DIRECCION DE PROCESOS Y ARQUITECTURA INSTITUCIONAL
--	--	---

Se testa RFC, del servidor publico, persona fisica, con fundamento en lo señalado en el artículo 113 de la LFTAIP.